

Una declaración de la Apech motivó tres cartas: colectivo Luger de Luxe, Alberto Ludwig y el Museo de Bellas Artes

Con "Gina" llegó el escándalo

La obra "Gina" del colectivo Luger de Luxe fue retirada de la muestra "Museo Abierto" por decisión de Nemesio Antúnez, director del Museo Nacional de Bellas Artes y ante el hecho la Asociación de Pintores y Escultores de Chile

(Apech), envió una declaración pública que apareció en la edición del 22 de septiembre en "La Epoca". Dicha declaración provocó tres reacciones, de muy distinto matiz, que se publican en esta página.

Alberto Ludwig contra la Apech

"Con extrañeza he leído en *La Epoca* una declaración del directorio de la Apech, en relación a la determinación de la dirección del Museo de Bellas Artes de no exponer la obra *Gina* del colectivo Luger de Luxe. Es evidente que su crítica va dirigida al director del museo.

"Comparar los años de dictadura que sufrimos los artistas con la decisión de no exponer la obra lo considero, a lo menos, una falta de respeto a Nemesio Antúnez. Un brillante vocero en defensa de los derechos humanos, el arte y la cultura, socio de la Apech, no merece este tratamiento, menos viniendo de su gremio. Acusar a la dirección del museo de censurar una obra y como contrapartida no explicar con claridad en qué consiste la obra, lleva a pensar en persecución política, ideológica o a determinadas tendencias artísticas, lo que no es efectivo. La forma unilateral de plantear el tema no la considero del todo honesta.

"Entre los argumentos para respaldar su crítica, la directiva dice que en 1989 la obra fue exhibida en la sede del gremio sin que 'nadie la objetara'. Esta aseveración es falsa. En ese tiempo era director y secretario de la Apech y la objeté. Fue tal mi objeción que presenté mi renuncia al cargo por medio de una carta a José Balmes, presidente de la Apech. Mi argumento fue que habiendo sido yo un elemento fundamental en la gestión de adquisición de la sede para el gremio, me sentía atropellado por el uso que se le daba a la casa. En todo caso la muestra se

retiró antes del plazo fijado.

"No es el caso discutir si la obra constituye una real expresión de arte o no, pero no puede haber duda que, de acuerdo a su contenido, es factible determinar hacia quienes puede o no ir dirigida. Yo pienso que una exposición que ilustra tortuosos y decadentes mensajes, con fotografías que muestran órganos sexuales cercenados, entre otras violencias, no debe ser expuesta en un lugar al que tengan acceso menores de edad.

"El Museo de Bellas Artes es de todos, del pueblo, colegios y familias que lo usan como paseo dominical. No seamos tan sensibles. El arte no es intocable. No pretendamos en base a su endiosamiento eludir críticas a su contenido. Si consideramos al arte como un trabajo como cualquier otro evitaremos sentirnos censurados cuando cada cosa se pone en el lugar que le corresponde.

"No es bueno que el directorio de Apech pretenda imponer la presentación de mensajes negativos a una juventud que recién abre los ojos a la democracia".

Alberto Ludwig. Pintor, socio de la Apech.

Luger de Luxe contra todos

"1. El 20 de agosto hicimos entrega de la obra *Gina* al Museo de Bellas Artes, recibiendo el número 274 y un comprobante.

"2. El 4 de septiembre instalamos la totalidad la obra, dos días antes de la inauguración.

"3. En la primera reunión a la que asistimos al museo, en la oficina de Nemesio Antúnez, Lotti Rosenfeld nos preguntó qué mostraríamos. Dijimos "*Gina*, la obra que llevamos a Berlín y cuyas fotos aparecen en el catálogo que tú tienes, donde también aparece tu obra". En la reunión estaban Francisco Brugnoli, Alberto Díaz, Juan Pablo Langlois y dos instaladoras.

"4. El 12 de setiembre acudimos al museo a chequear que estuviera puesta la tarjeta que indica nombre de la obra y autor. La tarjeta no estaba puesta y la obra había sido censurada. Parte de ella se encontraba en la oficina de Nemesio Antúnez. Ese día redactamos una carta que entregamos en reunión de directorio de la Apech.

"5. El 13 de setiembre acudimos al museo para retirar la obra y entregar la carta a los medios de comunicación. Aprovechando que el ministro de

Educación se encontraba ahí, le entregamos la carta, comprometiéndose a responderla.

"6. Consideramos la actitud de Nemesio Antúnez, el censurar personalmente una obra que llevaba días expuesta, pasando por encima del comité asesor por él mismo nombrado y por sobre sus autores, como el primer acto de censura del actual gobierno. El único antecedente de este tipo para nosotros ocurrió en 1988, cuando fuimos censurados por Carabineros, al realizar el III Homenaje a Santiago Nattino en Galería Bucci.

"7. Ante la gravedad de los hechos y la ausencia de medidas aclaratorias por parte de las autoridades competentes, solicitamos la renuncia al cargo de director del Museo de Bellas Artes, de Nemesio Antúnez y la reincorporación de *Gina* a la muestra Museo Abierto.

"Sin otro particular y entendiendo que en democracia las actitudes dictatoriales de directores nombrados por el actual gobierno no contribuyen al desarrollo de la misma, se despiden".

Luger de Luxe (Jorge Aceituno, Iván Godoy, Hernán Meschi, Dinka Dujisin, Paola Meschi).



Atacan "Las yeguas"

Francisco Casas y Pedro Mardones, *Las yeguas del apocalipsis*, realizarán el domingo, a las 20, una *performance* en las afueras del Museo de Bellas Artes. La intervención se iba a realizar en el marco del *Museo Abierto*, pero fue cancelada pues no presentaron el proyecto correspondiente. No obstante, *Las yeguas* decidieron presentar de todas maneras *La conquista de América*.

Carta del Comité del Museo de Bellas Artes

"Ante la declaración aparecida en *La Epoca*, inserta en carta del 22 de septiembre pasado y que firma el 'directorio' de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile (Apech), el comité asesor *ad honorem* del Museo Nacional de Bellas Artes, estima indispensable puntualizar que la supuesta actuación 'unipersonal' del director, don Nemesio Antú-

nez, aludida en esa carta, fue adoptada, como todas las decisiones respecto a la política artística del museo, de común acuerdo entre el director y el suscrito comité".

Comité Asesor: Ernesto Barreda, Justo Pastor Mellado, Lotti Rosenfeld, Isabel Cruz, Francisco Gazitúa.